



Corrientes, 9 de marzo de 2026.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.

Presente

AVISO DE PAGO DE INTERESES

ARBÍTRA S.A.

**Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas bajo el Régimen de Oferta Pública
con Autorización Automática por su Bajo Impacto Serie I
por V/N \$ 900.000.000 (Pesos novecientos millones)**

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas **bajo el Régimen de Oferta Pública con Autorización Automática por su Bajo Impacto Serie I** por V/N \$ 900.000.000 (Pesos novecientos millones) (las “Obligaciones Negociables”), emitidas por Arbitra S.A. (la “Emisora”) el día 16 de diciembre de 2025, se informa que la Emisora, de acuerdo con lo establecido en el Prospecto, pagará intereses respecto de las Obligaciones Negociables según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 1

Fecha de pago: 16 de marzo de 2026.

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 16 de diciembre de 2025 y finalizado el 16 de marzo de 2026.

Tasa de interés del período: 34,1815 % n.a.

Cantidad de días del período: 90 días.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 8,4283 %

Monto de interés que se abona en Pesos: \$ 75.854.835,62.

Valor Residual anterior en Pesos: \$ 900.000.000

Porcentaje de amortización: 0%

Monto de amortización: \$0.

Saldo de valor nominal en Pesos: \$900.000.000

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos.

Código de las Obligaciones Negociables:

- a) Código A3: AWS1L
- b) Código CVSA: 59076

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables.

Sebastián Piñeiro

Responsable de Relaciones con el mercado

Arbitra S.A.